## **PERSONA**

## IDEA DEL HOMBRE Y ÉTICA

Para comprender los problemas éticos que afronta la empresa de nuestros días es preciso clarificar algunas cuestiones que en el momento actual están profundamente desdibujadas. Uno de los problemas éticos en las organizaciones es el desconocimiento acerca de lo que debe entenderse por ética y los alcances que ésta posee para la vida del hombre y de la organización. Hay un claro nexo entre las normas éticas y el concepto del hombre. Las primeras se deducen rigurosamente del segundo. La filosofía clásica (Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino) ha definido la ética como el saber que contiene las disposiciones necesarias para que el hombre se desarrolle a plenitud y alcance una vida lograda. Los imperativos éticos son, pues, indicaciones que señalan el camino que conduce al desarrollo del hombre. Ya se ve que esta consideración ética, como expansiva de la realidad del hombre, se contraviene con la usual de nuestro tiempo, según la cual la ética implicaría un conjunto de reglas restrictivas —no expansivas del desarrollo humano. Para que una regla de conducta determinada pueda considerarse como expansión o como restricción del hombre, es preciso partir de un concepto de ser humano. En primer término, adquirir la convicción de que el hombre responde a la idea de una naturaleza determinada, y no es el producto casual de las fuerzas aleatorias de la evolución biológica. Aunque el hombre fuera el resultado de esa evolución, para ser destinatario y sujeto de normas éticas, tal evolución debería sujetarse a una orientación eidética, a un progreso con sentido y finalidad. Lo cual equivaldría a afirmar que el hombre posee una naturaleza determinada, recibida como un don del que resulta responsable, don que puede acrecentarse si se siguen las normas de su desarrollo, o disminuirse en caso contrario. La ética ha de considerarse, pues, como potenciadora de sus capacidades personales. Para usar una metáfora moderna, constituye el instructivo que suele acompañar al uso de cualquier artefacto. Quien intenta utilizar el artefacto para el fin al que originalmente fue destinado, ha de atenerse a las indicaciones de uso señaladas por quien lo produjo. Tales indicaciones se considerarán como restrictivas por quien pretende manejar el instrumento teniendo finalidades diversas de aquellas para las que fue precisamente diseñado. En cambio, quien se sujeta a las instrucciones, logrará que el aparato funcione adecuadamente. Siguiendo el símil, la razón de ser del instructivo se aclarará en la medida o grado en que el usuario conozca la ley interna del aparato en cuestión, ya que todo el instructivo adquiere sentido sólo en conexión con ese artefacto. A falta, sin embargo, de conocimiento, basta la confianza en el constructor. Si nuestro bagaje intelectual no nos facilita la comprensión del funcionamiento íntimo de un motor de explosión, nuestra ignorancia puede suplirse con la confianza que depositemos en el fabricante y, por consecuencia, en el instructivo por él diseñado. En el caso, por tanto, de no conocer bien cuál es la ley que vincula el funcionamiento del aparato con las instrucciones que se nos dan para su uso, será necesario, en sustitución, conocer

la calidad técnica de quien montó el aparato y diseñó el manual de su utilización, y confiar en aquella calidad técnica, ya que no podemos apoyarnos en nuestros propios conocimientos (y en la medida o grado en que no podamos). Los esfuerzos racionales para intentar la vinculación de lo uno --instructivo--- con lo otro -naturaleza del aparato sobre el que se nos instruye— son siempre positivos, porque el entendimiento del motivo de los señalamientos éticos es propio de la comprensión del ser humano. Son positivos, no obstante, si en el caso de la filosofía del hombre reconocemos la imposibilidad de un conocimiento cabal de su naturaleza, compleja. heterogénea e insondable; por tal imposibilidad los estudios de la antropología filosófica —y de la ética que le es consiguiente— se diferencian del que corresponde a las ciencias naturales, sean biológicas, sean sobre todo físicas, pues el objeto de éstas reviste características diversas de las que prevalecen en el ser humano, único del universo dotado de libertad. Ésta es la causa última por la que la ética se relaciona estrechamente con la religión, pues el saber religioso, al develar hasta donde se puede el conocimiento de Dios, creador de la naturaleza humana, nos dará, de una parte, un mayor conocimiento del hombre y, de otra, una mayor confianza en las disposiciones que para el hombre ha dado quien lo creó, que compense el escaso conocimiento que tenemos de la naturaleza que ha sido creada. 1 Para emplear otro símil moderno, podemos considerar la función de las orientaciones éticas como análoga a las señalizaciones de las autopistas, tanto en lo que se refiere a la indicación acerca de la velocidad recomendada en cada tramo, como en lo que concierne a los obstáculos próximos previsibles —curvas cerradas, hielo en el pavimento, niebla o posibles deslaves— y sobre todo a los diferentes destinos en el caso de bifurcación. Quien conozca la orografía, por experiencia o por mapa, encuentra un atisbo de racionalidad en estas señalizaciones, racionalidad que, en caso necesario, tendrá que ser suplida por nuestra confianza en las autoridades de tráfico vehicular, a las que suponemos con suficiente conocimiento de causa para dotar a estas señales de la racionalidad que a nosotros ahora nos falta. Con razón decía Karl Jaspers, existencialista alemán, doctor en medicina y autor de profundos estudios de antropología filosófica (Philosophie, 1932), que en el caso del enfermo cuenta más la relación de confianza —incluso de amistad— con su médico, que la comprensión científica de las prescripciones médicas y farmacéuticas para combatir su enfermedad. Tanto en el caso de un motor de explosión, como en el de un recorrido vehicular, como en el de un tratamiento médico, se necesita un factor de fiducialidad en quien tiene conocimiento de causa, e incluso en quien es causa (del motor, del mapa, de la medicina). En el caso del hombre, de manera análoga, esta fe o confianza se hace más necesaria, por la profundidad del asunto de que se trata. De ahí deriva el error de suspender el comportamiento ético hasta tener una comprensión racional de su fundamento. Sería equivalente a suspender un viaje aéreo mientras no se conozcan las normas de vuelo sabidas por el piloto. Si bien la ética se refiere, primera y principalmente, a la persona individual, por ser potenciadora de sus capacidades personales, hasta el logro de su completo -aunque siempre perfeccionable desarrollo, debe

entenderse también como potenciadora del hombre en cuanto integrante de la sociedad en la que vive. En efecto, el hombre no se desarrolla más que siguiendo una línea referencial, es decir, la relación con otras personas humanas. La existencia de un ser aislado es para Aristóteles (Ética a Nicómaco) propia del dios o de la bestia. Al mismo tiempo, y reversiblemente, el desarrollo de la sociedad sólo es posible mediante el desarrollo de los individuos que la integran. A diferencia de las ideologías socialistas modernas (hoy ya prácticamente extinguidas), no es la sociedad la que perfecciona al individuo, sino éste quien posibilita la perfección de aquélla. Pero, a su vez, la sociedad constituye un ámbito propicio o perjudicial para el desarrollo de cada persona, desencadenándose un círculo virtuoso de desarrollo, o vicioso de deterioro. Partiendo del concepto de naturaleza humana definida, la ética juzga sobre lo bueno y lo malo en referencia con la naturaleza: es bueno todo aquello que expansiona las posibilidades propiamente humanas, y malo lo que las encoge o imposibilita. Las divisiones que se hacen sobre ética individual y ética social son artificiales. No hay ninguna cualidad humana positiva, llamada virtud (capítulo VI), que no repercuta socialmente de manera beneficiosa. Si no se diese tal repercusión podríamos dudar de la existencia de tal virtud. Al mismo tiempo, no hay ninguna cualidad positiva en ninguna sociedad que no tenga su punto de arranque o fundamento en las cualidades individuales de sus integrantes. La mencionada división entre ética social y ética individual es preferida, aunque por razones distintas, tanto por los socialistas como por los liberales. Para los socialistas las convicciones éticas del individuo carecen de valor social. En la sociedad, más que prevalecer determinados valores o cualidades positivas, se establecen procedimientos para determinar mayoritariamente lo que debe considerarse como bueno. Aquí se encuentra ausente, según se ve, el concepto de naturaleza humana: así, será bueno lo que se determine socialmente que lo sea: ésta es la hoy llamada ética procedimental, que sería presumiblemente la única ética social que no conculcase la libertad de los individuos. La libertad individual —con sus debidos límites establecidos por los procedimientos— será la única cualidad ética admisible. Lo único que fundamentará la norma ética es el procedimiento mediante el cual la propia sociedad determinará a qué normas morales quiere sujetarse. Veremos después (capítulo III) que el establecimiento de códigos éticos en la empresa tiene frecuentemente por base una mera ética de procedimientos, en donde se da la espalda a lo objetivamente bueno y a lo objetivamente malo. Para los liberales, en cambio, la ética sólo tiene un carácter individual. Expresar y 16 difundir las convicciones éticas individuales resultaría atentatorio a la intimidad de los demás, que tendrían a su vez el derecho a sostener, en el ámbito privado de su existencia, sus propias convicciones éticas. La ética que en cada sociedad debiera sustentarse se inspiraría bien en la fusión del crisol (un sincretismo resultante de la mezcla de todas las convicciones éticas individuales), bien en la yuxtaposición del mosaico (una convivencia armónica de las distintas concepciones morales que coexisten en su diversidad ofreciendo un paisaje ético multiforme pero armónico o equilibrado). Como acabamos de sostener, la frontera entre la ética individual y la ética social es artificial y arbitraria, propiciatoria de dificultades a la postre insalvables. La ética individual tiene su expresión y su explicitación naturales en la sociedad a la que el individuo pertenece; y la ética que se vive en una sociedad guarda siempre referencia a una ética individual implícita y muchas veces inadvertida.

Llano, C. (2015). Dilemas éticos de la empresa contemporánea. Fondo de Cultura Económica